



# FE DE ERRATAS

EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS DE PERSONAL PILOTO PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE AMBULANCIA PARA LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO.

EN DICHA PUBLICACIÓN SE INCURRIÓ EN UN ERROR INVOLUNTARIO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (SEGUNDA PÁGINA):

## **DONDE DICE:**

### SERVICIO ESPECIALIZADO:

*“CONTRATACIÓN DE (02) PILOTOS PARA CONDUCIR AMBULANCIA, PARA TRANSPORTAR PACIENTES HOSPITALIZADOS EN CASOS DE EMERGENCIA”.*

## **DEBE DECIR:**

### SERVICIO ESPECIALIZADO:

*“CONTRATACIÓN DE **UN (01) PILOTO** PARA CONDUCIR AMBULANCIA, PARA TRANSPORTAR PACIENTES HOSPITALIZADOS EN CASOS DE EMERGENCIA”.*

A solicitud del área usuaria quedan hechas las salvedades.

Santa Anita, 18 de octubre del 2019.